

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS” “PROGRAMA TECNOLÓGICO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA ECONOMÍA”

Corfo invita a postular al instrumento de financiamiento denominado “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS”, el cual tiene por objetivo incrementar la tasa de innovación tecnológica en productos y procesos de las empresas en sectores productivos y/o económicos específicos, mediante la ejecución articulada de portafolios de proyectos de desarrollo tecnológico que permitan disminuir y/o cerrar las brechas detectadas, mejorar la productividad del sector y contribuir a su diversificación y/o sofisticación.

I. Focalización Temática:

El presente llamado a concurso se encuentra focalizado temáticamente en los siguientes sectores económicos y/o productivos específicos: silvoagropecuario; pesca y acuicultura; minería; industria manufacturera; energía y agua; construcción; transporte y telecomunicaciones; servicios financieros; comercio; turismo; e industrias creativas.

En particular, las propuestas deberán abordar, respecto de uno o más de los sectores precedentemente señalados, el desafío “**Reactivación Económica mediante Inteligencia Artificial para la Transformación de la Economía**”, el que tiene por objetivo cerrar las brechas de productividad identificadas en los sectores productivos priorizados, mediante el desarrollo, adaptación e implementación de sistemas de inteligencia artificial (IA) apoyando a la reactivación económica en el país.

Las iniciativas deben ser de alcance nacional y los sectores priorizados para esta convocatoria son: Silvoagropecuario; pesca y acuicultura; minería; industria manufacturera; energía y agua; construcción; transporte y telecomunicaciones; servicios financieros; comercio; turismo; e industrias creativas.

Las iniciativas deberán ser de alcance nacional, y abordar, al menos, las siguientes brechas tecnológicas y/o desafíos:

- Baja productividad del negocio por modelos de operación que pueden potenciarse a través de IA.
- Baja eficiencia en el uso de tecnologías digitales para facilitar encadenamiento entre la industria y sus industrias auxiliares y/o proveedores de insumos y servicios.
- Falta de adicionalidad tecnológica en los procesos productivos y del negocio, que agreguen valor y aumenten su competitividad.
- Insuficiente vinculación entre empresas y oferentes de desarrollos de sistemas de IA aplicados a los respectivos procesos productivos.
- Insuficiente adaptación e integración de tecnologías de transformación digital que requiere el sector productivo específico para la implementación de IA y, de esta forma, facilitar sus procesos productivos y comerciales.
- Falta de capacidad de análisis de datos, respecto de conductas de consumo, de clientes, de tendencias de mercado y de entorno, que permita una anticipación de los desafíos propios del negocio a abordar.
- Riesgo de desplazamiento por tecnologías disruptivas que requieran cambios de modelos de negocio y operación hacia otros basados en IA.

II. Cofinanciamiento

Corfo cofinanciará hasta el **60.00%** del costo total del respectivo Programa, con un monto máximo de subsidio de hasta **\$1.000.000.000.- (mil millones de pesos chilenos)**.

El aporte mínimo de las entidades participantes (incluye aportes “nuevos o pecuniarios” y “preexistentes o no pecuniarios”) deberá ser de, al menos, un **40,00%** del costo total del Programa y, el aporte “nuevo o pecuniario” mínimo deberá corresponder, al menos, a un **30,00%** del referido costo total.

III. Duración

La duración máxima del Programa será de **hasta 3 (tres) años**, pudiendo, durante su ejecución, prorrogarse hasta por **12 (doce) meses** adicionales.

Para la formulación de las propuestas, se deberá considerar como guía el documento denominado: “**Guía Técnica programa tecnológico de reactivación económica inteligencia artificial para la transformación de la economía**”.

El nuevo texto de las bases (aprobado (A) N°49, de 2021, de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 15:00:00 horas, horario de Chile Continental, del día 30 de septiembre de 2021. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico programastecnologicos@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de cierre del presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.

Se solicita que al momento de realizar consultas se especifique en el asunto “**Programa Tecnológico de Reactivación Económica Inteligencia Artificial**”.